



Bogotá, D.C. 02 de Octubre de 2014

RESOLUCIÓN No 021

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

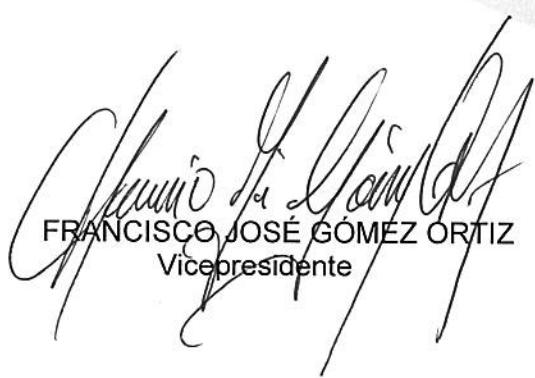
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar como Decana de la Facultad de Derecho, a la doctora Luz Angélica Vizcaíno Solano, del periodo de 03 al 24 de octubre de 2014 inclusive, mientras dura la ausencia del Decano Titular, Dr. Germán Silva García.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General